



Nº 005 -2019/GRP-HAPCSR-II-2-UGRH

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Veintiséis de Octubre, 23 FNE 2019

En uso de las facultades conferidas por la Resolución Ministerial Nº 963-2017/MINSA del 31 de Octubre del 2017; Ordenanza Regional Nº 254-2012/GRP-CR que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital de la Amistad Perú Corea II-2 Santa Rosa - Piura; Ordenanza Regional Nº 429-2018/GRP-CR de fecha 02 de Noviembre del 2018; "Aprueban modificación del Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) de las Unidades Ejecutoras de Salud del Pliego 457 Gobierno Regional Piura y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 069-2019/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, de fecha 14 de Enero 2019; que designa al Médico WILMAR VICTOR ADRIAN BERNAOLA ZEVALLOS, en el cargo de Director de Hospital II del Hospital de la Amistad Perú Corea Santa Rosa II 2 Piura, cargo considerado de confianza en el Gobierno Regional Piura.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto la Resolución Directoral Nº 037 – 2017/GOB.REG.PIURA –DRSP –HAPCSR II-2 – DIR –OA –UGRH de fecha 17 de Febrero del 2017, de jefe del Departamento de Enfermería a la Licenciada en Enfermería Sheyla Geraldine Cabezas Loza; dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- DESIGNAR a partir del 01 de Febrero del 2019, a la Licenciada en Enfermería Karin Noelia ZAPATA PALOMINO, con colegiatura CEP Nº 56221, identificado con DNI Nº 45379265, en el cargo de JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA del Hospital de la Amistad Perú Corea Santa Rosa II.2, Cargo Clasificado como Servidor Público Directivo Superior – SP-DS, en mérito a la Ordenanza Regional Nº 429 – 2018/GRP –CR.

Artículo 3°.- Dejar sin efecto la Resolución Directoral Nº 207 -2017/GRP –HAPCSR – II-2- UGRH de fecha 29 de Setiembre del 2017, de jefe de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos a la Contadora Rosa Victoria Rivera Abad; dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 4°.- Asignar con eficacia a partir del 23 de Enero del 2019, en concordancia al Manual de Organización y funciones – MOF, las funciones en el cargo estructural como jefe de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos – Oficina de Administración con la clasificación SP – DS Servidor Público Directivo Superior, a Teobaldo ANASTACIO ELIAS identificado con DNI Nº 02774352, de profesión Contador Público Colegiado – CPC Nº 2256, nombrado en el cargo de Contador I, Nivel SPD en el Hospital de la Amistad Perú Corea Santa Rosa II.2.

Artículo 5.- Hágase de conocimiento a los interesados; Gobierno Regional de Piura; a la Dirección Regional de Salud Piura; Órgano de Control Institucional; Asesoría Legal; Área de Remuneraciones; Área de Control y Asistencia; y Legajo Personal.

Regístrese y comuníquese

WVABZ/RVRA/oaz



GOBIERNO REGIONAL PIURA
Dirección Regional de Salud Piura
Hospital de la Amistad Perú Corea Santa Rosa II.2
Med. Wilmar Víctor A. Bernaola Zevallos
DIRECTOR EJECUTIVO